



D/ 4 15

Poder Legislativo

L E Y N° 17.924

*El Senado y la Cámara de
Representantes de la República
Oriental del Uruguay, reunidos en
Asamblea General,*

Decretan

ARTICULO UNICO.- Autorízase la salida del país de la Plana Mayor y tripulación del Buque ROU 04 "General Artigas", para realizar la Operación "Navant I", entre el 6 de diciembre de 2005 y el 10 de enero de 2006.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 22 de noviembre de 2005.

ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO

Presidente

SANTIAGO GONZALEZ BARBONI

Secretario

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 02 DIC 2005

Cúmplase, acúcese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.

Sí
Rodrigo
Agustina Berruti

Tabaré Vázquez

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República